Carretera de Pozuelo, 50
28222 Majadahonda, Madrid, España
T +34 915 81 37 80
www.mapfreinversion.com

MAPFRE

INVERSIÓN

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

MAPFRE FONDTESORO PLUS, FI (Código ISIN: ES0160634038)

N.º Registro del Fondo en la CNMV: 200

La Gestora del fondo es MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. (Grupo: MAPFRE)

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Este fondo se configura como un Fondtesoro Plus, FI.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bofa Merryl Lynch de Deuda Pública Española 1-3 años (G1E0), Bofa Merryl Lynch Letras del Tesoro españolas (G0EB), Bofa Merryl Lynch Corporate 0-3 años (Q511) y Stoxx Europe 50 Price(SX5P).

Política de inversión: Un 70% de la exposición total y también del patrimonio estará invertido en Deuda del Estado en euros, en cualquiera de sus modalidades, computándose a estos efectos, los bonos emitidos por los «FTPYMES» con aval del Estado, los bonos emitidos por los "FTVPO" con aval del ICO, las emisiones del FROB y del FADE, la deuda emitida por el ICO y los créditos del FFPP cuando se conviertan en bonos, hasta el límite del 30% del patrimonio.
Se podrá invertir hasta un 30% de la exposición total en otros valores de renta fija distintos de la Deuda del Estado negociados en un mercado regulado y con calificación de solvencia no inferior a la de España emitida o refrendada por una agencia de calificación crediticia, en depósitos en entidades de crédito que tengan reconocida esa calificación mínima, en instrumentos del mercado monetario (incluidos los no cotizados, líquidos) que cumplan ese requisito y en renta variable emitida y negociada en un mercado regulado de la UE, todos ellos denominados en divisas de la UE. La exposición a renta variable no superará el 12%. El valor de las posiciones netas al contado y derivados sobre renta variable y divisas no podrá superar el 30% del patrimonio. La duración media de la renta fija no superará los dos años.
Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la Gestora.
La exposición máxima a riesgo de mercado en derivados es el patrimonio neto.
Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de un año.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	**2**	3	4	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.
¿Por qué en esta categoría? Porque invierte más del 70% en Deuda del Estado y tiene una duración máxima de dos años y una parte de su exposición es a la renta variable y a la divisa.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:
Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

GASTOS

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año:

Gastos corrientes: 0,46%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
Comisión resultados año anterior: El fondo no aplicaba comisión sobre los resultados.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión

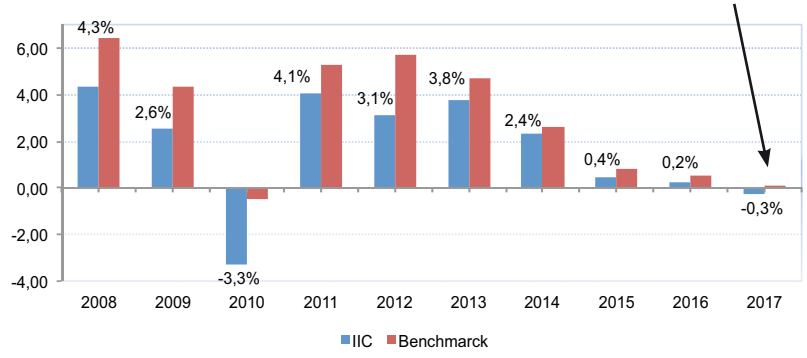

- Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
- Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados, están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.
- Fecha de registro del fondo: 02/11/1990.
- Datos calculados en euros.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

El depositario del fondo es MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (**Grupo:** MAPFRE)
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web www.mapfreinversion.com.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 02/11/1990 y está regulado por la CNMV.